

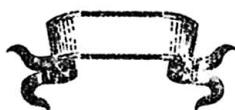
CASA-TORRE DEL CONSULADO DE SAN SEBASTIAN.¹

«En tiempos pasados fué privativo el nombramiento de Teniente del muelle con nombre de Mayordomo de la Cofradía de Santa Catalina, erigida por Mercaderes, Capitanes, Maestres, Pilotos y todos los Mareantes, y por este motivo exercian la jurisdicion, en el muelle, de todo lo que á este era peculiar. Hallándose en esta ciudad el Rey Don Henrique Quarto, á los quince de Abril de mil quattrocientos sesenta y tres, por su Real Cédula dió reglas para mejor modo y direccion de los tales Mayordomos, y por las variaciones que reconocieron los mismos individuos de la Cofradía, formaron Ordenanzas comprehensivas á este asunto, mereciendo su confirmacion de los Señores Reyes D. Fernando y Doña Isabel por Cédula expedida en Baeza á siete de Julio del año de mil quattrocientos y ochenta: últimamente tuvieron á bien arreglar, y arreglaron segun mostró la experiencia otras nuevas Ordenanzas, y se aprobaron por el Real y Supremo Consejo de Castilla, como manifiesta su despacho de siete de Abril de mil setecientos quarenta y dos. Con estos antecedentes gobernaba el Mayordomo de la insinuada cofradía quanto ocurría en asunto de navegacion, por ciertas limitaciones, y por quanto no alcanzaban para su fomentacion y aumento tan útil al bien del Estado y de la República, á instancia de esta ciudad concedió la Magestad del Rey D. Carlos Segundo la creacion del Consulado, y por conseqüencia quedó refundida á él la jurisdicion depositada en el Mayordomo de la referida Cofradía, ampliándola más como convenía, y segun habia mostrado la experiencia. Desde entonces se suprimió el nombre de Mayordomo, y se dió el de

(1) Entre los *Recuerdos de la Costa* de nuestro estimado colaborador don Rogelio Gordon, figura la vista de la casa-torre del muelle de esta ciudad (antiguo Consulado) en las páginas 348 y 349 del tomo IX.

Teniente del muelle al sugeto, que entendia en lo que se ofrecia á los mareantes y navegantes en este puerto, al que, considerando precisa su asistencia tanto de dia, como de noche, construyó para habitacion de él Casa-Torre el Consulado á expensas suyas en el muelle, para cuyo empleo y ministerio, atento á que se hace preciso echar mano de persona de integridad, pericia e inteligencia en todo lo que conduce y mira á la navegacion, se ordena y manda: que el Prior y Cónsules, siguiendo la costumbre hasta ahora observada, hagan este nombramiento sucesivamente en quien concurran las expresadas circunstancias, y todas las demás que son precisas para el desempeño de su cargo, bien añalmente, ó reeligiendo segun pidan los casos, á fin de que consiga el mejor gobierno en beneficio de asunto de tanta importancia, para lo qual, el que así fuera nombrado, se ordena tambien, observe y guarde puntualmente lo que se previene por los números siguientes.»

(Tomado de las *Ordenanzas del Consulado de San Sebastian.*)



BILLERAKO ALABAK AMA MARIARI.

KANTARTEA.

*Ama maite María,
Egiguzu lagun;
Zure bitarter Jesus
Ikusi dezagun.*

ALABANZAK.

Zeru eder goyetan	{	María, sortu ziñan
Nola aingeruak,		Mancha-gabekua,
Ala ditugu jarri		Santidade guziyaz
Lurrean koruak;		Apaindutakua;
Lagundurik Birjiña		Aingerubak ziyyoten:
Amoriyotsuak,		¡Miragarrizkua!
Zerura giyatzeko		Eguzki eder ori
Zuzenki pausuak.		¿Zeiñ da orrelakua?
<i>Ama maite, etc.</i>		<i>Ama maite, etc.</i>

Ebaren pekatuba
Bide zalarikan,
Infernuko etsaya
Nagusi jarri zan;
Baña Birjiña Amak
Oñoperaturikan,
Gugan ez dauka oraiñ
Esku-biderikan.
Ama maite, etc.

**Garbitasuna eskatzeko
OTOITZA:**

Aingeruzko liryo
Estimagarriya
Usai gozozko belar
Zerutik jechiya,
Gorde nazazu, Ama
Guziz maitatiya,
Ez dezadān zikindu
Birtute garbiya.
Ama maite, etc.

**Estadu bat aukeratzeko
OTOITZA:**

Estadu bat aututzen
Zer egiñ jakin̄ ez;
Zure argitasuna
Indazu mesedes;
Ez nadilla ichutu
Griñaren indarrez,
Aukeratu dezadan
Komeni dan bidez.
Ama maite, etc.

**Korubēn ugaritzea eskatzeko
OTOITZA:**

Zure koru ederrak
Ugaritutzeko,
¡Arren! dizut eskatzen
Grazi egiteko:
Atozte, bai, gazteak,
Zeruratutzeko,
Birjiña deyez dago
Argana joateko.
Ama maite, etc.

**PEKATARIYAK ON-BIYURTU DITEZEN
otoitza:**

Infernuko kateaz
Gogorki loturik,
Pekatari tristeak
Daude ichuturik:
Ama errukizkoa,
Zuk argi egiñik,
Ez ditezela gerta
Betiko galdurik.
Ama maite, etc.

**Jaunaren aserrea paketze
OTOITZA:**

¡O pekatu galgarri
Madarikatuba!
Aserreturik dauka
Jaungoiko santuba:
Entzun, Ama, biguña,
Gure erregeuba;
Palakatu Jaunaren
Gorroto justuba.
Ama maite, etc.

**Birjiñari eskerrak emateko
OTOITZA:**

Milla esker, Zeruko
Erregiñ aundiya;
Zuretzat nere biyotz,
Anima: guziya.
Izan zaite anparo,
Emen giyariya,
Ta gero Jesusekiñ
Betiko gloriya.
Ama maite, etc.

TORIBIO DE IRIONDO.

SECCION AMENA.

BI MORROYAK.

—¡Pedro!, ¡Juan!, nik ez dakit
gortu egin diran,
edo nongo zulotan
gordetzen zaizkidan;
botako ditudala
beti ala diyot,
baña, ¡Pedro!, ¡Juan!,—Jauna
emen gera biyok.
—Bai, bai, ikusten diat
turtuba bezela,
eskalletan presaka
igo zeratela.
¡Abek morroi abillak!;
¿baña orla beti

izan biar aldegu
ernegazten bat?—
Pedro ¿zér ari itzan?
¿bi artan zér uben?
—Egiya esateko
jauna, egon neguen.
—Eta ik Juan, ¿zér ukan?
esan gero zuzen.
—Jauna, ni ari nintzan
Pedro-ri laguntzen.
—Pedro, ederki ziok;
i aiz Juan mutilla,
atozte, libratzian,
soldataren billa.

VICTORIANO IRAOLA.

I.^{ko} somaketaren askantza:

ZUMAYA.



EL GÉNIO DE NABARRA.

Euskal-Erriaren alde.

(CONTINUACION).

La guerra contra Castilla era muy popular en Nabarra. La memoria de aquella inicua agresion al Reino estando apartado de él D. Sancho el Fuerte no se habia oscurecido. Y aunque la conducta de Aragon estuvo tiznada con la misma felonía entonces, el odio á Castilla habíanlo hecho perenne las anexiones de Guipúzcoa y de la tierra alabesa que siguió la suerte de Vitoria. D. Jaime, por su parte, ansiaba vengar agravios personales de D. Alfonso, á pesar del parentesco de suegro á yerno que los unia: otros dicen que por el mismo parentesco.

Puestos los ejércitos de aragoneses, nabarros y castellanos en Tarazona, Tudela, Calahorra, Alfaro y sus comarcas respectivamente, estuvieron á punto de cruzar el hierro. Pero la voz de la Religion domenió el tumulto de las pasiones humanas, y los príncipes cristianos se abstuvieron de favorecer la causa de los Moros destrozándose mútuamente.

D. Alfonso combinaba la terquedad con la volubilidad, en sus propósitos. A puro de dar vueltas como la veleta, solia ponerse muchas veces en la misma dirección. Desistió aparentemente, pero andaba acechando una ocasión oportuna para hacer presa, revolucion

interior, descuido, enfriamiento de las relaciones ó ruptura de la alianza nabarro aragonesa. Fomentaba las disensiones entre D. Jaime y el infante su hijo primogénito, bajo mano. Acaso tambien alentaba el díscolo descontento de algunos ricos-hombres nabarros. Fingia reunir fuerzas contra los moros de Andalucía, y las escalonaba hacia las fronteras nabarras. A todo eso, lengua de miel. Nuestra desgracia es muy grande; la hidalgua castellana es una cualidad puesta fuera de dudas, pero como todas las cosas humanas, tiene anverso y reverso: á Navarra le ha tocado siempre verla por el lado que no se vé.

Los castellanos estaban muy lejos de considerarse bien gobernados. Su descontento contribuyó por segunda vez á evitar el rompimiento de las hostilidades. El infante D. Enrique, hermano del rey Alfonso, con séquito muy lucido de nobles, se presentó en Estella, é igualmente el mozo D. Lope Diaz de Haro, Señor de Bizcaya que seguía los pasos de su padre ya muerto, y á quien acompañaban como á jefe de sus linajes, muchos caballeros de las provincias Bascas, no olvidados de la antigua y natural fraternidad basco-nabarra. D. Alfonso se atemorizó, y viendo todos que ganarian más con la paz que con la guerra, se ajustaron las paces en Soria el año 1256.

Muerta la Reina D.^a Margarita en Provins, á donde había ido con el objeto de poner en órden los asuntos de Champagne y Brie y defender á estos Estados de las competencias de otros príncipes poderosos, D. Teobaldo tuvo que trasmontar el Pirineo y llenar el gran hueco de su madre. Visitó á San Luis, y en las muchas conferencias que celebró con el Santo Rey para asegurar la pacífica posesion de los feudos franceses que le pertenecian, éste quedó prendado de las gallardas disposiciones del Rey Teobaldo y le otorgó la mano de la princesa Isabel, de quien la historia nos dice poseia muchas de las virtudes de su padre. Dicho matrimonio fué un lazo más entre la casa de Francia y la casa de Navarra y otra facilidad mayor de que la influencia de la nacion francesa sobre la nacion nabarra se perpetuase.

El piadoso monarca francés organizó una segunda cruzada, de la cual formó parte su yerno. Este condujo un pequeño cuerpo de ejército, de muchos brios y ardimiento, formado con sus vasallos y nobles de Francia y de Navarra. De este punto salieron cuantos podía dar de sí para una expedicion tan incierta, lejana y larga, una tierra reducida. Tomaron la cruz el señor de Agramont, que capitaneaba á los Bascos de la sexta Merindad y de los otros Estados euskaros ul-

tra-pirenaicos; el señor de Luxa que reunió bajo su bandera á los guerreros de las Merindades de la montaña; el Sr. de Aybar, que hizo lo mismo con los de la Ribera; D. Sancho Ramirez de Arellano, Señor de la casa de Bidaurreta, con sus hombres de la Solana; el famosísimo caballero D. Corbarán de Lehét, con su casa y parientes; D. Juan de Ureta, con los suyos; el Señor de Monteagudo; D. Diego Belazquez de Rada; D. Iñigo Belez de Guzman; D. Ladron de Guebara; D. Iñigo de Abalos; D. Martin de Abalos, Señor de Leiba; D. Aznar de Torres, Señor de Córtes; D. Diego Fernandez de Ayanz; D. Pedro Perez de Lodosa y D. Iñigo Belaz de Medrano. El estandarte real lo llevaba el Alférez del Reino, D. Juan Gonzalez de Agoncillo.¹

Desastrosa expedición! Joinville dice que quienes la aconsejaron á San Luis pecaron mortalmente. Aquel ejército inmovilizado constantemente en los arenales de Cartago, sin agua, bajo un cielo de fuego, hostilizado constantemente por un enemigo que no daba cara, lo desengranó como las cuentas de un rosario la cárdena mano de la peste. Murieron el legado apostólico, los condes de Vendome, de la Marche, de Viana, los señores de Montmorency, de Brissac y otros muy notables caballeros franceses; el hijo más jóven de San Luis murió tambien y algunos días despues, extendido sobre una cama de ceniza, entregó el Mónarca su alma angélica al Criador, murmurando la palabra «Jerusalen». De regreso á Europa D. Teobaldo murió en Trápani de Sicilia á 5 de Diciembre de 1271, cuando todavía no contaba treinta y dos años de edad. Su esposo la Reina Isabel no pudo resistir la pérdida triple de marido, padre y hermano, y falleció el 27 de Abril de 1271.

De la recta y piadosa condición del malogrado D. Teobaldo da testimonio su testamento. En política interior siguió las huellas de su padre: robusteció la vida municipal y limó cuanto pudo los dientes al derecho feudal. Arroniz, Azqueta, Barbarin, Lúquin, Villamayor, Urbiola, Iguzquiza, Labiaga, Santa Gema, Tiebas, Lanz y Aguilar le debieron buenos fueros; libertó á Barasoain y al valle de Orba de la pecha de homicidios casuales; pobló á Espinal (Auritz-Berri) en el valle de Erro, confirmó su carácter de realengos á los pueblos de Legaria, Lizoain, Oscariz, Leyun, Redin y Lerruz; confirmó y reformó el fuero de Tafalla; donó á los labradores de Mélida las hereda-

(1) Vide Moret, *Anales*, tomo 3.º, pág. 340.

des del pueblo, bajo condicion de que le pagasen ciertos tributos y determinó las pechas que habia de satisfacer, Torralba á la que concedió el fvero de los de la Rua de San Miguel de Estella.

Su muerte fué muy sentida en el Reino: los días negros de Nabarra se iban acercando.

Gobernaba el Reino, como Lugarteniente de él, y en ausencia de su hermano D. Teobaldo, el Infante D. Enrique, conde de Ronay. Este príncipe habia causado serios disgustos al Rey, por los amores que en sus mocedades tuvo con una señorita de la noble casa de Lacarra, de la 6.^a Merindad. Para vencer la resistencia que ella le oponía, dióla palabra de casamiento ¹ y despues de haber sido desterrado con

(1) De estos amores nació D. Juan Henriquez de Lacarra, fundador de esta ilustre familia. La casa de Lacarra es oriunda de la tierra de Ciza (Garazi) y suena ya el año 1168 como influyente en el país Basco. De la casa de Henriquez de Lacarra, se conocen en Francia cuatro ramas: una la de Henriquez de Lacarra, que parece ser la directa y despues de diez generaciones se fundió en la de Arbide por el matrimonio de Catalina, hija y heredera de D. Jaime, señor de Lacarra, Gamarta y Suhescun, con Juan, señor de Arbide, de Santa Engracia de Jutsue y de la Sala de Gothein; la tercera que es la de Lacarra-La-Hutzun, y la cuarta que es la de Johanne de Lacarra, debidas á matrimonios de señoritas de la casa de Arbide con caballeros de las familias ultimamente citadas. (Véase *Recherches historiques etc.*, por el señor abate Haristoy, tomo 1.^o págs. 360 y sigs.) En 1405 el rey D. Carlos III dió en señorío á D. Martin Henriquez de Lacarra, el lugar de Ablitas, con la almazara y Bona-maison. El señorío de Ablitas se elevó á condado en 1652, siendo poseedor de él D. Gaspar Henriquez de Lacarra. Este título pertenece hoy á la casa de Montijo, y si no estoy equivocado, lo lleva la Emperatriz Eugenia, por descendencia de D.^a Ana Henriquez de Lacarra, habiéndoselo disputado á la casa de Montijo la de Besolla que tambien entraña con los Lacarras por la persona de D.^a Lupericia, hermanastra de D.^a Ana é hijas ambas del mariscal D. Felipe Henriquez de Navarra que se llamaba así, y no Lacarra, porque su padre lo había tenido de matrimonio con una dama perteneciente á la familia real.

Fijese bien en el apellido Henriquez, adjudicado á Juan, hijo del Rey Enrique y de la señorita de Lacarra. El insigne lingüista Federico Diez, en su *Gramática de las lenguas románicas*, (tomo 3.^o y pág. 130 de la edición francesa) afirma que la terminación *ez* (*iz*) podria muy bien tener su origen en el genitivo de la tercera declinación latina. Pero que las formas en *az*, como *Diaz*, *Froiaz*, *Velaz*, no concuerdan con esta etimología del *is*. No admite la naturaleza bascongada de estos patronímicos, é insiste en derivarlos del genitivo gótico *is*. Grande es la autoridad de Diez en la jurisdicción románica, que se compagina muy bien con nociones muy insuficientes del euskara, como puede conocerlo cualquiera, leyendo algunos de los párrafos que tratan de la formación de las palabras en el tomo 2.^o, pero insisto en ver en los patronímicos en *az* y *ez* la presencia del instrumental euskaro, con una vocal de ligadura. Es muy problemático que en alguna parte de Nabarra se haya hablado el gótico, y es seguro

un rigor tan grande que el Rey Teobaldo mandaba á los de Olite, y probablemente á todos los de los lugares habitados de Nabarra «non lo recibades en vostra Villa, ni á eyll, ni á ningun home de su compayna, ni de so atenimiento, nin les dedes ninguna ayuda, ni conseyllo, ni fagades por eyll ninguna cosa,» se avino á cerrar la puerta á sus devaneos contrayendo un enlace propio de su alcurnia con Blanca de Artois, hija del conde Roberto, hermano de San Luis. D. Teobaldo no dejó sucesion directa, y la corona recayó en su hermano, á quien se la ciñeron en Pamplona á 1.º de Marzo de 1271, prévio, como siempre, el juramento de los fueros.

De Castilla le buscaron á D. Enrique los descontentos, capitaneados por el Infante D. Felipe; pero obrando el nabarro con una lealtad de véras, y no de palabras, que ni D. Alfonso ni su reino mercian, desconcertó á los licitadores de su voluntad, primero, mientras la lugartenencia; alegando la falta de poderes y el escándalo de guerra con cristianos cuando estaba pendiente la empresa contra Infieles, y despues, exigiendo la restitucion de las provincias robadas á Sancho el Fuerte por Alfonso VI: cosa que las garras castellanas no entendieron.

D. Enrique, por volubilidad de carácter, ó por fuerza de circunstancias hoy ocultas á nuestros ojos, se apartó de la política tradicional de los Teobaldos, buscando la alianza de Castilla. Y en Logroño, á 25 de Setiembre de 1272 se concertó el enlace del infante D. Teobaldo, niño en pañales todavia, con una hija de D. Alfonso el Sábio, por D. Gil Garcia de Azagra en nombre del Rey de Castilla, y D. Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante. Esta inconsecuencia irritó á D. Jaime, y por lo ménos, produjo correrías á mano armada de aragoneses por las fronteras de Nabarra.

que en la Merindad de Ultrapuertos jamás se habló. ¿Cómo, pues, en pleno siglo trece habia de formarse el apellido Henriquez por influencia del idioma germánico? ¿Dónde se conservó ésta y quién la trasmittió? El bascuence? el latin bárbaro? el provenzal? En contra de estas soñadas hipótesis tenemos el hecho de que la lengua hablada casi universalmente en la patria de los Henriquez de Lacarra, posee un sufijo cuya adaptacion fonética está de acuerdo con los patronílicos existentes; *Roderik-ez* (Rodriguez), *Lope-z*, *Bel-az*, que pueden compararse con *zillar-ez*, *kisu-z*, *Jaun-az* para que se vea la perfecta identidad de unas y otras formaciones. El año 1882 el gran bascófilo Príncipe Bonaparte sostuvo una interesante polémica sobre este punto en la *Academia* de Lóndres, afirmando la filiacion euskara de los apellidos en *ez* contra un tal Burnell, doctor, que no lo es, ciertamente, en cortesía y buena fé.

Pero las alianzas de los Reyes están sujetas á la condicion de todos los actos humanos; creen fundar en granito y la piedra resulta un monton de arena. Bastan una galería alta sobre la muralla, un castillo enhiesto sobre una brava peña, una nodriza distraida, un paje que juguetea: se oye un alarido, y en la clara luz de la mañana se pintan el cuerpo de una mujer que cae tras el cuerpo de un niño. En el fondo del abismo un monton de carnes magulladas y sangrientas atestiguan la deleznabilidad de los proyectos reales.

D. Enrique, viendo perdida de tan desgraciada suerte su sucesion varonil, hizo que juraran por heredera á su hija D.^a Juana, hermana menor del infante muerto, y la puso á la sombra de su tio el Rey Felipe de Francia.

Defensiva, y no más, fué esta precaucion, pues el rey Alfonso que escribia leyes para tener el gusto de romperlas, aunque como sabio estimaba que la corona era un mayorazgo regular, como rey se disponia á usurpar la de Nabarra intrigando cerca de la Santa Sede mientras alistaba guerreros.

No demostró idéntica agudeza de ingenio previsor, al romper la Union de la Ciudad de Pamplona, que Sancho el Fuerte, con gran prudencia, había conseguido. Así dejó clavada una espina que mortificó las carnes de su reino y pudo muy bien producirles una gangrena mortal.

D. Enrique tendia, como los monarcas de su casa, á robustecer el poder real; celebró con D. Pedro Sanchez de Monteagudo, señor de Cascante, y con el rico hombre D. Gil de Rada, jefe de linaje de su muy ilustre casa, y señor de ella, pactos y convenios que dentro de las condiciones establecidas habian de producir la incorporacion de dichos señoríos á la Corona.

De D. Enrique dice el Príncipe de Viana: «é este rey fué mal gracioso á todos, especialmente al obispo de Pamplona, llamado D. Armingot, el qual era natural de Castilla». ⁽¹⁾ Acaso el Obispo estaria más inclinado al servicio del Rey Alfonso, y este fuera el motivo de enemistarse con el monarca nabarro.

Parece haber sido áspero de genio. Las circunstancias por que atravesaba el reino contribuirian á agriarle el carácter. Como el vuelo inquieto de las aves marinas que lanzan gritos sobre las aún tranqui-

(1) Crónica de los Reyes de Navarra, pág. 136.

las aguas, revela la proximidad de una alteracion tempestuosa, las fluctuaciones de la política internacional de D. Enrique son una señal segura de que ya presentia los peligros que poco despues atravesó Navarra. La historia nos lo muestra celebrando un tratado de alianza con el rey Eduardo de Inglaterra. Si ella no miente, la humilde aldehuella de Bonloc (Lekhuine), situada en el Labourd, fué el lugar donde los dos monarcas departieron, bajo la base del matrimonio de doña Juana, con un príncipe inglés. Ni Castilla ni Aragon le inspiraban confianza absoluta.

El Rey gustaba de recorrer sus pueblos para ganarse la voluntad de sus vasallos. Pero tuvo que desistir; como los cuerpos que han perdido la virilidad, el de D. Enrique fué acometido de una obesidad malsana. Todo nervio y toda músculo se fundieron en grasa; el enorme cetáceo real yacia varado en su palacio, sin movimiento, apopleítico, torturado por accesos de sofocacion, por las angustias de una asfixia lenta.

El infante D. Teobaldo despeñado, era la obsesion negra de todos; sin saber por qué se lloraba al pensar en la cuna de D.^a Juana. No se veian aún las calamidades: se las sentia.

ARTURO CAMPION.

(Se continuará).

LELO KANTZOA.

Lelo ill! Lelo
Lelo ¡A Lelo!
¡Lelo! ¡A!
Lelo ill! Lelo!
¡Lelo Zarak ill!
Lelo! A!

(ANZIÑAKO EUSKALDUN KANTZOA.)

(AURRANDEA.)

Kantabroak badijoaz mendirik mendirik, alariyoz, pozkariyoz bazterrak beterik. Gizon, andra, zar, gazteak mordoska aundiyetan beren billa datozi pozik alde guzietan. Jan, edana, zantzo, danza laztan gogozkuak arkitzen ditu bidian mutill maitatuak. ¡A! ¡Zér poz zoragarria Kantabri guzian, etsai gabe, jabetuta guziya ikustian! «¿Daña non da gure Lelo,	»Lelo maitatua, »Euskaldunen Agintari »alai ta prestua? »¡Datorrela sort-lurraren »libratzalle aundiya! »ezagutu nai genduke »gure ongarriya!— Jendeak ala esatendu irtenik bidera, bere mutill maitatuak ta Lelo ikustera. Bañan Lelorik ez dago Guzien iñillik joan da Dolaren ondora gogoaz urturik. ¿Nora zoaz, Lelo, nora presaka orrela?
---	--

- ¡Zerua gaur beltza dago
 leizea bezela!
 ¿Ez al-zaizu allegatu
 zure lur aldetik,
 laño lardaska gañian
 Dolaren konturik?
 ¡Ai Leloch! gizon eder
 guzien maiteena!...
 ¿Zergatikan da munduan
 beti gaizki onena?
 ¿Zergatikan orren leyal
 biotz audi ori,
 osorik eman diozu
 ume choro bati?
 Azkenengo illargiyan,
 festako gabian,
 odolezko zirrindara
 zeukan arpegián!
 Eguzkiya irten zan jai!
 burua bildurik
 su ta garrez, aguriak
 bildurrez beterik!
 ¿Nora zoaz, Lelo, nora
 asnasa estututa?
 ¡Geldi zaitez! ¡Ai! goizegi
 echerako zera!
 ¡Anziñako esaera
 egiya da sarri...
 «andria ta ichasoa
 beti bildurgarri!»
 ¿Zeiñ da goyan aitzian
 iñillik,
 jarrita dagon ori,
 tristerik
 kopeta eskutartian
 jarririk?
 Biotzeko odoletik
- sortua,
 irten zayo begira
 malkua,
 eta beatz artetik
 dijua!
 Naiz ez egon mendian
 orain otz,
 korputzak naigabien
 pasioz,
 dar-dar egiten dio
 eriotz.
 Orla denbora askuan
 egon da,
 negarra mara-mara
 dariola.
 Baña jaiki da, zerbait
 aitu ta.
 ¡A zer mutill ederra
 zan Lelo,
 echerera etorri baño
 lenago!
 Baña jai! orain galdu-
 kan dago.
 Arrabiayaz errerik
 ta lotsa,
 bere baruari au
 diotsa,
 ezin menderaturik
 biotza...
 ¿Negarrez zaude gizon
 dollorra?
 ¿Zu zera arako Lelo
 gogorra,
 Kantabroen chimista
 malkorra?
 «¿Menditarren Burua
 »zera zu?
 »eta negarrez zaude?

»jkenzazu
 «aizkora ori gerritik,
 »ta ar-zazu
 »emakume-goro bat
 »iſillik,
 »ez emateko iñori
 »lotsarik!
 Ala dio kendurik
 malkoa
 begiyetatik.... baña
 beroa
 biotza kiſkaltzera
 dijoa!
 Naiz Erromar burniyak
 zorrotzak,
 puskatzen ditu zure
 biotzak,
 eta ume kaskar baten
 oroitzak
 jai Lelo! jartzen zaitu
 orrela,
 ontzi bat ichasoan
 bezela,
 galdurian arraunak
 ta bela!

 Mendigañian Lelo
 dagon bitartian
 Dolaren oroipenaz
 bere biotzian,
 ezin iſildurikan
 alegin guzian....
 Dola ta Zara daude
 izketan aopian.
 —Triste zaude Dolacho—
 —Triste ta bildurrez;
 aspaldiko gabetan
 egiten det amets

eskuak dauzkatela
 zikinduta odolez!
 ¡Baña au da izugarriya!
 Baldin ta negarrez
 garbitu nai baditut
 nere odol-tantuak,
 aitzendet ayara bat
 esanaz...=¡Gaiztuak!
 odol orrek itorik
 biyoren asmoak,
 erbestera daramatz
 zuen arrastoak!=
 —Ipuiyak dira ametsak
 lañoa bezela!—
 —Bañan zerbait badabill
 bildurtzen nauena!
 Lelok, etorri ezkerro
 gudatik echera
 begiratutzen ez dit...
 jai! ¿zergatik?
 Ez da
 iñor gure kontua
 emen dakiyenik.
 Bestek ez du jakingo
 baña orrek badaki
 zerbait... zergatik dagon
 illun eta iſillik!
 ¡Ai! Asmo gaiztorenbat
 barrenen dabilki.—
 —¿Zer asmo?
 —¿Ez aldakizu
 zeiñ dan gure Lelo?
 Bere ama illko luke
 ondra garbitzeko!
 Errezelo charrenbat
 sartutzen bazayo,
 bi bider eguzkia
 ez degu ikusiko!—

—¿Zu ill? ¿Zu ill? ¡Ez Dola!
 Zu ikutu baño len,
 aizkoraz zatituta
 utziko det emen!—
 —¡Zara! Jainkoagatik
 senarra det arren!—
 —Norbait ill bear bada
 dijoala lenen!—
 —¡Zara! ¿Zér regin degu?—
 —¿Damutu al-zerá?
 —¡Ez, ez! Len bezelañen
 Dola zurea da!
 bañan errukitzen nau
 gizon orrek.—
 —¿Nola?
 ¿eta ez nazu ni erruki?
 ¿Zuria ez da Zara?
 ¡Nere Dola maitea,
 gauza garratz dago,
 ala zer egingo dan
 begira zazu ondo!
 Ez da beste biderik
 ark jakin ezkero,
 edo Dola ta Zara....
 edo aurretik Lelo!—
 —¡Ai! Zugatik ez balitz
 naiago nuke, nik
 guizon orren lekuan
 emenchen ill!
 —¿Ta nik?
 —Zuregatikan bada
 nago ni bizirik!
 —¡Dola! Bat da Lelo, ta
 gu biyok gera bi!
 Oparik ez daukagu.—
 —¡Nere Jaungoikua!
 ¿Ill Lelo? Kantabroen
 Buru maitatua?

¿Naikoa ez alda oraindik
 nere traizua?—
 —Ondo da! Ainbesterano,
 badezu sartua,
 biotz-barruan orren
 oiroipen maitia,
 laster emango dizut
 berekin pakia.
 Bigar, irten orduko
 goyan eguzkia,
 utziko det betiko
 Euskaldun-erria.—
 —¡Zara! ¿Zér diozu?
 —¡Bai!
 Ikusten det ondo,
 ura maite dezula
 ni baño geiago
 Bizi bada berekin,
 Ez dezu esango.
 nik galduzidudala
 biotzeko Lelo!
 Agur—
 Zara maitea,
 zaude, zaude emen,
 nere errai-barruan
 zu, zu, zera lenen!
 Zu bage bizi baño,
 naiago det eten
 biotz ondoko zaña,
 iltzeko lenbaitlen!—
 —¡Dola, nere kutuna!
 maitatu gaitian,
 ikutu bage Lelo
 al-degun artian.
 Baña somatzen badet
 asmoren batian
 zu galtzeko.... ¡ai! orduan,
 an naiz ni gañian!—

—Agur Zara!
 —Dolacho,
 aldean naukazu;
 berri charren bat bada
 siña badakizu;

kukuaren soñua
 bi bider jo zazu,
 laster beeko basotik
 eranzungo zaizu.

JUAN V. DE ARAQUISTAIN.

(*Aurrandetuko da.*)

APUNTES BIOGRÁFICOS

REFERENTES

A D. ANTONIO NAVARRO DE LARRATEGUI.

AUTOR DEL «EPÍTOME DE LOS SEÑORES DE VIZCAYA.»

Pocos son, desgraciadamente, los escritores que se han dedicado á investigar y referir los acontecimientos históricos del país euskaro, motivo más para que este, y singularmente Bizcaya, deba reconocimiento á quien, como el autor cuyo nombre aparece al frente de estas líneas, empleó, segun él mismo nos dice, el poco tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones «en recopilar la sucesion de los señores »de ella, que en las historias están tan esparcidos, debiendo poco á »los auctores que cosas tan grandes como ellos y la nacion Vizcaina »hicieron en defensa de la fée contra moros, y de la corona Real y »hazien cada dia: no las hubiesen ilustrado y alargado en ellas más.»

Creemos, pues, que nuestros lectores verán con gusto algunas noticias acerca del autor del *Epítome de los señores de Vizcaya*; obra muy apreciada hoy por los bibliófilos, ya sea por su mérito histórico ó ya por la escasez de ejemplares de las dos ediciones que de ella se conocen.

Nació D. Antonio Navarro de Larrategui por el año de 1554 en

la ciudad de Logroño, siendo sus padres D. Juan Navarro de Larrategui y D.^a Catalina Saez de Oyanguren, natural y procedente el primero del solar de Larrategui, en el lugar de Eleta, del reino de Navarra la baja, y descendiente además de las casas infanzonas de Urruspuru, Mincha y Landaiz, sitas respectivamente en los lugares de Santi Esteban, Mincha y Ayerra, del mismo reino. Su madre D.^a Catalina procedía de las casas solares de Oyanguren, Legazpi y Aguirre de la universidad de Zumarraga, y de otras no menos ilustres en la provincia de Guipúzcoa. Era, pues, Navarro de Larrategui, aunque nacido en Castilla, de origen completamente euskaro, tanto por la línea paterna como por la materna.

Pasó sus primeros años en su ciudad natal. Dedicóse al estudio de las letras y adquirió una instrucción poco común, circunstancia que unida á la nobleza de su linaje le abrió en temprana edad las puertas del servicio del Estado. Desempeñó varios cargos en la Corte de Felipe II, desde el año 1575, en que entró á servir en la Presidencia de Hacienda; pasó después al Consejo Real, uniéndose en estrecha amistad con su célebre presidente D. Rodrigo Vazquez, á quien sirvió más tarde en calidad de secretario.

En 15 de Febrero de 1586 se le hizo merced de «Contador de la Real Hacienda en la provincia de Chile y regidor del pueblo donde residiese el gobernador y oficiales de ella.» No llegó á tomar posesión de este destino, y en 24 de Marzo de 1593 obtuvo de Felipe II una Real cédula «para que el citado gobernador recibiese al uso y ejercicio del referido empleo de contador á la persona que nombrase el mencionado D. Antonio.»

El año de 1594 fué elegido en Logroño alcalde de la hermandad del estado de hijos-dalgo, queriendo dársele con este nombramiento una prueba del aprecio que merecía á sus conciudadanos y del valimiento que había alcanzado en la Corte.

No siguió Navarro de Larrategui á la muerte de Felipe II la misma suerte que la mayor parte de los servidores de este monarca, relegados al olvido por su hijo y sucesor Felipe III, para agraciar con toda clase de empleos á deudos y amigos de su favorito el marqués de Denia, después duque de Lerma; conservando por el contrario la gracia del nuevo rey, obtuvo de él señaladas mercedes, y continuó prestando importantes servicios en su Corte. Navarro de Larrategui fué uno de los caballeros que acompañaron á Felipe III en su viaje á

Valencia para desposarse con la princesa Margarita de Austria, bodas célebres en la historia por el lujo y ostentación que en ellas se desplegó, ocasionando enormes gastos cuando se hallaba tan exausto el erario público, que se mendigaba de puerta en puerta para el rey. Acompañó también á Felipe III á Cataluña y Aragón, donde prestó al monarca el juramento á los fueros de aquel reino, ya lastimosamente mermados por su padre.

Poco después obtuvo D. Antonio el nombramiento de Secretario del Rey. Siguió á la corte en su traslación á Valladolid y residió de ordinario en aquella ciudad hasta el año de 1606. En el de 1602 contrajo matrimonio con doña Magdalena Adán de Yarza y Uribe, señora de los solares de Zubieta y Yarza en la villa de Lequeitio.

Desde esta época se le ve anteponer algunas veces á su propio apellido el de su esposa, como sucede en el privilegio que para imprimir su *Epítome de los Señores de Vizcaya* otorgó en Turín el duque de Saboya Carlo Emanuel, en cuyo documento se le llama «Antonio Adán de Yarza y Larrategui, alias Antonio Navarro de Larrategui.»

En virtud de su matrimonio ejerció los cargos de preboste de la villa de Lequeitio y alcalde de fuero de la merindad de Busturia, vinculados en el linaje de su mujer. Tuvo de este matrimonio cinco hijas y un hijo llamado también D. Antonio y que como sucesor en aquellos solares llevó por primer apellido el de Adán de Yarza.

Por el año de 1606 se retiró Navarro de Larrategui á la villa de Lequeitio y vivió durante varios en su palacio de Zubieta. Como muestra de la estimación y respeto de que gozaba y de las costumbres de la época, copiaremos un párrafo de una curiosa relación testimoniada del recibimiento que se le hizo en aquella villa, viniendo de Valladolid en compañía de su esposa el 31 de Marzo de 1606. Dice así: «Llegaron á la dicha su casa y como mucho número de hijos dalgos, personas principales del dicho infanzonado como á deudos y parientes mayores los salieron á recibir y acompañar á una, dos, tres, cuatro y cinco leguas antes de la dicha villa y hasta la dicha su casa y en nombre de la villa la justicia, alcalde y regimiento della y muchos arcabuceros, con bandera y tambor en forma de escuadra y pasando por delante de su casa y solar de Zubieta fueron á la dicha villa de Lequeitio llevándolos á su mano derecha el alcalde del regimiento y se apareon á hacer oración en la iglesia de Santa María de ella y lue-

»go volvieron en la dicha forma y con el acompañamiento dicho al dicho su palacio y solar de Zubietá, donde concurrió mucho número de gente.»

Pocos años después fué nombrado secretario de los archivos Reales de Simancas, cargo que desempeñó hasta fines de 1614 habitando, durante este tiempo en aquella histórica fortaleza.

Retiróse nuevamente á la villa de Lequeitio para atender al cuidado de sus haciendas, y en 1615 acompañó á la régia comitiva que en el río Bidassoa efectuó la recíproca entrega de las princesas de Francia y España, la primera para desposarse con el primogénito de Felipe III y la segunda con el nuevo rey de Francia Luis XIII; ceremonia en que sobre todo por la corte española se hizo alarde de un extraordinario lujo. Navarro de Larrategui concurrió á tan solemne acto con 150 infantes y marineros de Lequeitio, vestidos, armados y disciplinados á sus expensas.

En Julio de 1619 fué nombrado secretario del príncipe Filiberto Emanuel de Saboya, que había venido en rehenes á España á consecuencia de las alteraciones promovidas por su padre el duque Carlo Emanuel en los estados españoles de Italia; y por Real cédula del 13 de Setiembre del mismo año se le ordenó que pasase á Génova en busca de su alteza y le acompañase á Turín «á verse con el Sr. su padre por pedirlo así el estado de las cosas y esperar que sería de mucho fruto su presencia.»

En Turín fué donde dió á luz su *Epítome de los Señores de Vizcaya*, que como ya se ha dicho lleva al final el privilegio para su impresión otorgado por el duque de Saboya y la siguiente portada: *Epítome de los Señores de Vizcaya.—Su autor Antonio Navarro de Larrategui, secretario del Rey Felipe III.—Señor de la casa solar de Zubietá y preboste de la villa de Lequeitio.—En Turin en la imprenta de Tarin. Año 1620.*

En 1621 le fué concedido por Felipe III el empleo de Alcaide y alcalde mayor de la villa de los Arcos y su tierra con 54.000 maravedises de salario anual, en premio de los muchos servicios que había prestado á la corona.

Agraciado el referido príncipe Filiberto con el cargo de virey de Sicilia, Navarro de Larrategui le acompañó á aquellos estados en calidad de secretario, llevando consigo á su joven hijo D. Antonio. No tardó en recibir pruebas de las simpatías que supo captarse entre los sicilianos: el senado de Mesina con fecha 16 de Julio de 1622 y en

los términos más laudatorios concedió á él y á su hijo la dignidad de Patricio para usar de sus leyes é inmunidades y poder recibir cargos honorarios como si en Mesina hubiesen nacido. El mismo año recibió tambien el título de capitán del Santo Oficio y Revisor general de todos los bajeles, expedido en Palermo por los señores inquisidores apostólicos del reino de Sicilia.

Concluyó sus días en Palermo el año 1624 y á los 70 de su edad. Aquella ciudad, queriendo honrar su memoria, concedió á su hijo para sí y todos sus descendientes el título y honores de ciudadano. En su testamento ordenó Navarro de Larrategui que sus restos mortales fueran sepultados en la iglesia de Santa María de Lequeitio.

EUSKAL-ITZ JOSTALDIAK DONOSTIAN.

1885.

BILGUMA BEREZIAREN EGINTZA.

Uri ontako Euskal-itz jostaldien Bilguma, dator gaur, oituratzen duen bezela urte guchi barruz ononz, kontu ematera, bear dan errespetoarekin, leku au onratzen duten entzule guztaia, zér nolakoa dan, aurten, izkribatzalle, pintatzalle eta musikalarien indar-neurtzeetan, Batzar-epalle bereziak erabaki duten sari-emaldia.

Irakurgai onenari eskeñitako saria, gelditu da jabegabetua; bai ta ere, *Donostiar argidotarren bizitzeen gañean*, lanik ederrena azaltzen zuenari eskeñi zitzayona.

Jostiruditar saiorik onenari eskeñitako *Itzegia*, gelditu da jabegabetua; ematen zaiola *aldeera bat*, On Marcelino Soroa jaunari, *Aiztiak echarri ta aiziak eraman azalkaitzat duela aurkestu duen jostaketagatik*. Nola jostaketa onek dauzkan bainande gustagarriyak, pozik *emango zion Bilgumak* saria, itzekindari dagokion aldetik zenbait utsune iduki ezpalitu.

Edozeiñ gai eta neurritan jarritako biursakintzik ederrenari eskeñitako *saria*, irabazi du On Victoriano Iraola-k, *Euskaldun leyal bat* izendatzen dan moldaeraren egillea dalako. Moldaera au dago ederki neurtiztua, itzera goitsuan izkribatua, eta irudi egokiz apaindua. Era man du gañera, On Ramon Artola-k sari bat *Gizadiaren bitzitza* azalkaitzat duela agertzen dan irudi polit neurtitz galaietan izkribatutakoagatik, moldaera onek pentsamentu ederrak eta bukaera ongarriya dauzkalako: eta beste sari bat, *Kontuchoak*, izentzat duten ipui jator, ziaditsu eta euskaltasunez beteakbatik.

Jabegabetua gelditu da Euskal-lurreko eleizacho famatu baten gañean, izkribu kondairazko onenarentzat eskeñi zan *makilla*; bai ta ere, *Nafarroko Euskal-Elkargoak*, eta uri ontako *Union Artesana* eta *La Fraternal* deritzaten elkartea eskeñitako sariak.

EUSKAL-ERRIA-ten Zuzendariak eskeñitako *koroia*, gelditu da jabegabetua: baña eman zaio *aipamen onragarri* bat On Felipe Arrese ta Beitia, *Jaungoikoa eta Fueroak* izendatzen dan moldaeraren egilleari. Lan au dago chit ederki izkribatua, eta ongi neurtiztua; baña nola beragan ez dan arkitzen kanta batí dagokion goitasunik, orregatik etzaio ematen, bestela emango zitzaison *saria*.

Santo Tomás egunean goizeko amarretan, izandu zan, lenez aurretik otsandetu zan bezel, 10.th 15 urtera bitarteko mutill gazteen euskarazko esamiña: aurkestu ziranak irakurri eta izkribatu zuten ederki gure izkuntz maitean, seik irabazirik sari bana. Beren artean egin zuen esamiña gañ-gañekoa, Uri ontako Miserikordiko eche santuan dagoen mutill gazte Simon Ikatzetak, zeñaren irakaslea izandu dan On José Usandizaga, eche santu artako maisu jaun estimagaria.

Euskal-soñu zarren gañean ipiñitako antolamendurik onenarentzat eskeñitako *saria*, irabazi du On Modesto Letemendia jaunak, *Aizkibel jaunari* azalkaitzat duela agertu duen zortziko ederki moldatuagatik. Jaun oni berari eman zaio bi chistu eta bi chirolakin jotzeko antolamendurik onena moldatzen zuenarentzat agindutako *nikalezko eskritorziya*, *Chistu jotzaleari* izendaturik, aurkestu duen zortzikoagatik, berak dauzkalako Batzarreak azaldean eskatzen zituen doaiyak.

Euskal-lurreko eleizacho famatuetaik edozeiñen antzestarik one-narentzat eskeñitako *saria* gelditu da jabegabetua: emanik *aldeera* bat, On Adolfo Morales de los Ríos jaunari, Gurezte Santu Lezo-koaren

eleizachoa, bere inguruakin, azaltzen duen antzestagatik, antzest' ontan arkitzen dan erraztasun eta antz audiagatik.

Gipuzkoatar jatorren antzestaren egilleari eskeñi zitzaison *saria* irabazi du On José Echena jaunak, *Euskal irrintzia* azalkaitzat duen antzesta chit ederki egiñagatik: eman zaio, gañera, aipamen onragarri, bat On Adolfo Morales de los Ríos jaunari, kalietan arraya saltzen dabilen emakume bat agertzen duenagatik, errazki eta eroso moldatua dagoelako.

Sariztatu da, ere, On José Echena jaunia, *Lekobide ta Oninza* izendatzen dan antzesta euskal-irakurgai batetik artuagatik, lan onek dauzkan doai bikaiñ eta euskaltasunagatik.

Au erabaki du, lan guziak ikusi ondorean, Uri ontako Bilguma bereziak.

Bukatzerakoan, Bilguma onek esan bear du tristura audiarekin, igaztik onera izan duela doakabe samingarri bat, On Canuto Ignacio Muñoz jaunaren eriotzarekiñ. Baña, lurraren gañean dago Zerua; eta bien bitartean, guretzat, gure izkuntza laztana: *Bizi bedi Euskeria*.

Donostian, 1885-eko Abenduaren 22 an.

Bilguma bereziaren izenean: LUIS MARÍA ELEIZALDE, Dianagusiak.
—ANTONIO ARZÁC, Goarpelariak.



LA ACADEMIA DE MONT-REAL.

Leemos con satisfaccion en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«*El Descentralizador*, órgano de la Academia de Mont-real, establecida en Tolosa de Francia, nos da á conocer, ocupando en ello un número entero, el resultado del gran concurso literario internacional de 1885 celebrado por la citada Academia, en que aparece haber tomado parte escritores y poetas de casi todas las naciones de Europa y América.

Dos eran los asuntos señalados á España, y han concurrido á ellos 129 opositores.

Hé aquí las adjudicaciones de premios hechas por el jurado:

Poesía.—Asunto libre (102 concurrentes.)

Palma de oro, á la señora doña Josefa Estevez de García del Canto (de Salamanca), y palma de plata á D. Julian Montesin y Soto (de Madrid.)

Prosa.—Asunto impuesto: Elogio (sin pasar de 200 renglones) de Antonio de Trueba.

Palma de oro, á D. Octavio Lois Amado (de Bilbao).

Mencion muy honorifica, por orden de mérito, á D. Narciso Diaz de Escobar (de Málaga), D. Manuel Polo y Peyrolou (de Valencia) y D. Faustino Sancho y Gil (de Zaragoza).

Mencion sencilla, á D. José M.^a de Lizana (de Bilbao).

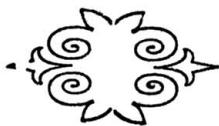
Damos la enhorabuena á los laureados, y particularmente á aquellos con cuya amistad y colaboracion literaria nos honramos.

El escritor vascongado propuesto por la Academia de Mont-Real como objeto de uno de los trabajos literarios del concurso, da las gracias por nuestro conducto tanto á la Academia como á los oposi-

tores que se han dignado acudir al llamamiento de la primera, y aprovecha esta ocasion para hacer constar bajo su honrada palabra que ha sido tan extraño á la honra que una y otros le han dispensado, que no tenia relacion alguna con la Academia y se habia negado en absoluto á facilitar datos sobre su personalidad y sus escritos á algunos de los concurrentes al certámen, inclusos sus queridos amigos los Sres. Lois, Polo y Lizana que se los habian pedido.

En país como el nuestro, donde, como dijo Larra hace medio siglo y aún pudiera decir hoy, la profesion literaria «es un modo de vivir con que no se puede vivir», lícito debe ser al que á fuerza de tiempo y de trabajo ha alcanzado en esta profesion alguna notoriedad y alguna honra, prescindir de la modestia para dar á conocer la única recompensa que ha obtenido.»

Nuestro más cordial parabien á los expresados señores.



A M A B I R J I Ñ A R I
KANDELEGUNEAN.



A MI RESPETABLE Y QUERIDO AMIGO EL INSIGNE NOVELISTA BASCONGADO

D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

Mundu onetan penikan bada
Itsasoan non lurreán,
Kandelacho bat irazekia
Ikustendet nik aurrean,
Eta ¡María! agertutzen zait
Argi arren dizdizean
Erregutuaz Jaungoikoari,
Amoriozko garrean,
¡Zabal dezala konsueloa
Triste dauden den artean!
¡O Ama Ama! Nere aldetik
Zuri esker ematean,
Zuri begira, choraturikan,
Itzik gabe gelditzean,
Diot doi-doia: ¡Zuregan daude
Nere bersoak gordean!

ANTONIO ARZÁC.

1886-an.



LA VOZ DE LA CONCIENCIA.

TRADICION BIZCAINA.

En el siglo XV existian en Bizcaya con más fuerza que nunca las luchas de parcialidades entre los bandos oñacino y gamboino que tanto que hacer dieron con sus eternas disputas.

Por aquel tiempo mandó el rey á Bilbao, á instancias de la villa, un alcalde de allende el Ebro que, siendo completamente imparcial en cuestion de bandos, pusiera coto á tan frecuentes disturbios.

Llamábase el alcalde D. Alonso Fernandez de Leon. A poco de haber asumido el mando y á consecuencia de un motin habido entre ambos partidos, apresó D. Alonso á varios caballeros, y entre ellos á Sancho Lopez de Marquina y á los cuales, previo el correspondiente sumario, condenó á ominosa muerte.

La madre de Lopez de Marquina, D.^a Isabel de Andraca, al saber la triste suerte que esperaba á su hijo, acudió al alcalde y le suplicó, como solo una madre sabe hacerlo, le concediera la vida de su hijo.

Nada ablandó el duro corazon del terrible alcalde.

Pensad, señor, le decia la madre de Sancho bañada en llanto, pensad que me quitais mi hijo, mi pobre hijo que inconscientemente tal vez obró en contra de la justicia: considerad que me arrebatais el único lazo que me liga á la tierra.... si sois padre, si en vuestro corazon se alberga ese cariño santo que despues del de Dios es lo que más se ama, libradle de la muerte, y mi gratitud y mi reconocimiento serán tan grandes como es inmenso el favor que os pido.

—En vano son vuestras súplicas, respondió brutalmente el alcalde,

vuestro hijo ha delinquido contra el fuero y contra su soberano, y justo es que pague con su vida tamano desacato.

Dejad inútiles lamentaciones, que ningun provecho sacareis con ellas.—

Al oir estas palabras, aquella madre que se humillaba ante un hombre esperando gracia para su hijo querido, aquella infeliz sintió dentro de su corazon terrible dolor y sobreponiéndose á él al comprender la desgracia que sobrevenia á aquel á quien amaba con entrañable ternura, apostrofó á D. Alonso de esta manera:

—Pues bien, tigre sanguinario, sér sin piedad, que no te condueles de mi angustioso dolor, oye: yo tampoco tendré piedad de ti: en tu última hora, cuando la cruel agonía se apodere de ti y vele junto á tu lecho, tampoco yo tendré compasion de tu padecimiento, como ahora no la tienes de una madre que te ruega el perdon de su hijo; tenlo presente, D. Alonso Fernandez de Leon; viva ó muerta, yo seré quien venga á recoger tu último suspiro y á vengar con mi presencia los amargos recuerdos de este dia.

Y sin esperar respuesta, salió dejando asombrado al alcalde con aquellas proféticas palabras.

Bah! se dijo D. Alonso dominándose, palabrerías de mujeres, no hagamos caso de ellas y cumplamos con nuestro deber.

Al dia siguiente, que era el destinado para la ejecucion de los reos, irritóse D. Alonso al saber que algunas familias nobles de la villa habian comprado al ejecutor de la justicia para impedir, ó á lo menos retardar por algunos dias, la ejecucion de los caballeros.

Ah! exclamó dirigiéndose á sus subordinados, ¿con que tambien algunos otros pretenden que no se lleve á cabo la sentencia de esos traidores? pues ya verán ¡voto al diablo! quién es Fernandez de Leon y qué recuerdo ha de dejar en la villa. Guiad á la cárcel pública.

Y seguido de sus alguaciles fuése á la cárcel, sacó de ella á los reos y con sus mismas manos cortó la cabeza á los sentenciados en la plaza vieja, dejando atemorizados á los vecinos de la noble y leal villa de Bilbao, que al presenciar aquel acto sin ejemplo en los anales de la historia, se retiraron creyendo que tenian por alcalde en vez de un hombre justo y recto al mismo diablo en persona.

Pasaron algunos años, y el alcalde Verdugo, como le denominaban los vecinos de Bilbao, fué destituido y se retiró á la corte.

Sintióse malo al fin y de enfermedad de muerte.

Su agonía fué terrible. Todas las mañanas y las noches, por espacio de veinte días, la madre del ajusticiado aparecía en la cabecera de la cama y llenaba al enfermo de recriminaciones, aumentando sus padecimientos con el recuerdo de aquel suceso que levantaba eco en su conciencia.

Inútil era que acudiera á la oración y que se hiciera acompañar de su familia. La implacable madre, invisible para todos, estaba siempre junto á su lecho, y le maldecía y recordaba el injusto castigo que había dado á su hijo.

La presencia de aquella mujer le exasperaba. Echadla, gritaba D. Alonso, al ver que no desaparecía de su lado, cerrad las puertas y evitadme el verla constantemente.

—Vete, maldita, pide lo que quieras, pero no vengas á atormentar mi agonía.—

Y entonces oía el enfermo que con la misma voz, con los mismos movimientos y la misma figura que en aquel aciago día en que la vió suplicante ante él, le decía:

—No, que tampoco tú tuviste commiseracion de mí, cuando yo arrastrándome á tus piés, te pedí la vida del sér de mis entrañas; no, D. Alonso, si tú tuviste corazon de roca y no te apiadaron mis lágrimas, tampoco ahora se enterñecerá mi corazon que se ha empederñido despues de agostarse con el llanto que derramé por tu causa. Juré asistir á amargar tu última hora y lo cumplo: gozaste con mi dolor, justo es que ahora goce yo con el que tú sufres.

—Dejadme morir tranquilo, reconozco el mal que te hice y comprendo que Dios me envia contigo el más terrible castigo.—

Y el infeliz D. Alonso se retorcía en su lecho de muerte y pedía á la Virgen que le librara de tan dolorosa expiacion.

Y cuando tras largas horas de abatimiento el sueño venia á cerrar sus ojos, sus sueños eran inquietos y hasta en ellos turbaba su reposo la inexorable aparición de aquella mujer.

Bien pagaba en aquellos supremos instantes el loco orgullo y la yana soberbia de otros tiempos.

¡Cuán cierto es que el mal que el hombre hace en este mundo, tarde ó temprano lo paga con creces!

El remordimiento de la conciencia es el torcedor continuo que le recuerda las malas acciones.

Una noche apareciósele D.^a Isabel, como de costumbre, pero notó en ella un acento completamente distinto.

—Tengo compasion de ti, le dijo, me he vengado, pero no quiero que llegue tu alma á la presencia de Dios sin que haya sido perdonada por aquella á quien tanto mal causaste.

Tu terrible agonía ha levantado eco en mi alma, muere tranquilo.—

Aquella noche notó su familia un gran alivio en el enfermo; la fiebre que le atormentaba había desaparecido, y pudo dedicarse á disponer su última voluntad.

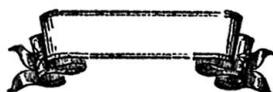
Tres dias despues falleció D. Alonso Fernandez de Leon, libre de la terrible aparicion que por espacio de un mes le atormentó sin tregua ni descanso.

Pero lo admirable del caso fué que lo que el enfermo creyó realidad, no era más que un sueño de su acalorada fantasía, ó más bien, el remordimiento del crimen que cometió.

Doña Isabel de Andraca, la madre de Sancho Lopez de Marquina, hacia diez años que había muerto en Durango.

Así castigó Dios á aquel hombre que más bien que para el gobierno de un pueblo, había nacido para verdugo.

J. M. DE OLAETA.



AMA BIRJIÑAREN EDERTASUNAREN GAÑEAN,

LUIS ETA JOSECHO-REN IZKETA EDO JOLASA.

José.	Luis, nere biyotzeko Aiskire maitia: ¡Ze ederra dan ez dakik Birjiña Maria!!.. Etziok añ ederrik Urre ta lorerik, Ez gizon ta ez aingeru Beraren parerik. Aren animan eta Aren gorputzean Edertasuna ziok Bere jargoiyean.	
Luis.	¿Ori besterik ez dek Esaten asita? ¿Zerren esan ez dirak Dala chit pollita? Lorategi danetan Ez dala arrosarik Bere ezpañcho gorriyen Daukan ichurarik? Bere zuri-gorriya Duen clabeliñik Ez dala iñun arkitzen Eder eta piñik: Ikustean añ eder	Masall argigilla, Zeruba datorrela Edertasun-billa!!... Ez dala izar, euzkirk Zeru urdiñetan, Argi biziya nola Bere begiyetan!... Marfill zuriya baño Zuriyago dala Bere lepo biribill Ertzaren egala. Bere eskubak dirala Fiñ ta labañduak Graziya dariyela Jaunak edertuak. Ikusirikan bere Oñak erabiltzen, Dakitela iturriyak Pill-pill koškabiltzen; Goizeko egunsentiyak Argiyak orrazten Beraren illakean Dubela ikasten; Bere ille puñta bat Dala (bada dago)

	Pichi guztiyak baño Guztiz pollitago. Edertasuna bera Pesta egunetan Begira dabillela Ispillu orretan.	Izpi-bat aiturik, Gauza danak zirala Geldi zoraturik. Berak « <i>bai</i> » esatean, Jaungoikua-bera Jechi zala zerutik Gizon izatera. Milla mingañ baneuzka Itzak išurtzeko, Utsa nituzkeala Bera alabatzeko.
JOSÉ.	Baña, Luis, aditu zak, Nik esan nubena Etzala esan biarzan Laurdenen laurdena. Nik bazekiyat ondo Ez dala iñorchorik Milloi leguaz ere Bere parekorik.... Ez dala izan ta izango Munduban andrerik Edertasunean ur Emango dionik; Euzkia dagoala Beraren aurrian, Odey beltz illundu bat Gabaren erdian. Lotsatzen diradela Izar argidunak Bere koroy ondoan Egoten illunak. Ai dirala zerutar Danen alegiñak Biltzen bere edertasun Baten zipristiñak. Bere itz baten soñu	Luis. Arrazoy daukakela Diyat ezagutzen... JOSÉ. ¡Baña ni arritzen nauk Nola ez geran <i>sutzen!</i> .., Nola kiškaltze ez geran Maitatzen Mariya, Alde guztiyetatik Añ maitagarriya!... Luis. Sutu dezagun biyok Bere amorea... JOSÉ. ¡O! noiz izango ote da Bera ikustea!!! Luis. Ori bagendukechik, Akabo munduba;... Ori izango giñekik Gerontzat zeruba. JOSÉ. Ala dek. ¡Orisen dek, On guztiyen pilla!... ¡Arren, berak deigula!... Luis. Ala izan dedilla....

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

EL CARNAVAL DE 1886 EN SAN SEBASTIAN.

LA COMPARSA DE CALDEREROS.

El domingo, 7 del corriente, se celebró la comparsa de caldereros anunciada para el dia 2, y suspendida á causa del mal tiempo.

A las once de la mañana salió de los salones que ocupa la *Union Artesana*, y frente á la misma, en la Plazuela de Lasala, cantó breve rato, rompiendo, acto seguido, la marcha, y recorriendo el itinerario señalado, en medio de la mayor concurrencia y animacion.

La comitiva se componía de unos cien jóvenes, muy propiamente vestidos, de tez cobriza y luengos cabellos, que fumaban en caprichosas pipas, y llevaban en la mano izquierda sartenes, calderas y demás utensilios que caracterizan á los húngaros.

Seguíales la banda de música, vestida á la turca, con ancho pantalon rojo, chaquetilla y el indispensable turbante; y cerrando la marcha iban dos carros, de construccion y adornos originales, en los que iba la familia menuda y mujeril de los bohemios.

A eso de las doce y media llegó la comparsa al kiosko del Boulevard, donde dejó escuchar un concierto originalísimo que gustó en extremo al numeroso gentío que se apiñó en derredor.

A la una, hora en que terminó, dirigióse la comitiva húngara al Gobierno Civil y á *La Fraternal*, regresando á eso de las dos al punto de partida.

La música ejecutada por la comparsa es debida al aplaudido maestro Sr. Sarriegui. De las letras en castellano y bascuence, que tenemos el gusto de copiar á continuacion, son autores respectivamente nuestros distinguidos colaboradores y amigos, los Sres. D. Adolfo Comba y D. Victoriano Iraola.

¡Qué belleza! ¡Qué paisajes contemplamos todos por doquier!
¡Al gran pueblo donostiarra saludamos llenos de placer!

Caldereros somos de la Hungría que venimos á San Sebastian: aquí Momo sólo nos envia á decirles «que pronto vendrá.»

Componemos la vanguardia del alegre Carnaval.

¡Ay! cuánta dicha vamos á gozar!

Chocad... chás, chás,

Cantad... chás, chás,

Chocad... chás, chás, chás, chás.

¡Qué belleza! ¡Qué paisajes contemplamos todos por doquier!~

¡Al gran pueblo donostiarra saludamos llenos de placer!

—
Recorrimos diversos países y admiramos beldades á mil, pero nunca mujeres tan lindas cual las niñas que vemos aquí; su cintura es flexible palmera; son sus labios cual fino coral:

si ellas fueran nuestras caldereras con sus ojos fundieran metal.

Queridos compañeros,
vamos á trabajar.

Trabajando.

Componemos, bien y pronto, peroles, chocolateras, los braseros y calderas, *barato y con perfección*; y trabajamos de balde, aunque el Maestro nos riña, si nos miran esas niñas que están en ese balcón.

Donostiarra hechiceras
¿quién nos llama? que nos vamos.
¡Grato recuerdo llevamos
al separarnos de aquí!

Y no olvideis
que hoy al dejar
los Caldereros
vuestro país,
una canción
van á cantar,
acompañados
del tic, tic, tic.

Alanbratzekorik
guretzat nork du,
nork du, nork du.

Famaren otsak goititutzen du
merezi duben erriya,
zeru chiki bat dirudiyena,
ala da gustagarriya;
lengoko zarra chukun chukuna
eder alaya berriya,
etzaigu penik beñere juango
lenago ez etorriya.

{ Begi urdiñ bat begira dago
algaraz leyo batetik,
beste belcharan tentatzallia
cheletan berriz bestetik;
zoramen abek maite ditugu
biyotzen erdi erditik,
ez gera juango oyek laja ta
geiago Donostiyatik.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.



Formando un folleto de 158 páginas, se ha publicado un *Catálogo de las plantas que espontáneamente crecen en el valle de Verteizaraña*, de que es autor el Sr. Rector de Narvarte D. José María de Lacoizqueta.

Es un trabajo tan ameno como instructivo, y los datos en él acompañados, están expuestos en un lenguaje claro y sencillo, pero no desprovisto de elegancia, siendo notable por la viveza del estilo el largo párrafo titulado: *Floracion, fructificacion y frondescencia*, en el que se traza un cuadro brillante del desarrollo anual de la vegetacion y de la sucesion de las labores campestres.

Además del catálogo de las plantas propiamente dicho, que expresa el nombre científico, el castellano y bastante á menudo el vulgar bascongado de ellas, así como la indicacion del terreno y término en que han sido observadas, el folleto contiene una descripcion geográfica y climatológica de la comarca, un bosquejo geológico de la misma, y un trazo del aspecto general de la vegetacion. El número de plantas catalogadas asciende á 463, entre las que hay varias descubiertas por el observador. El folleto termina con un índice alfabético que facilita mucho su manejo.

Digno de todo aplauso y de imitacion es el excelente trabajo del Sr. Lacoizqueta, á quien enviamos nuestra sincera felicitacion.



MISCELANEA.

En la sesión celebrada por la Real Academia de la Historia el 22 de Enero último, se oyó con gusto haberse recibido la Memoria del correspondiente francés Sr. D. Emilio Travers, en la cual hace un estudio interesante acerca de los sellos que usan varias municipalidades españolas, tales como las de Tudela y Puente la Reina en Navarra, y las de San Sebastián y Hernani en Guipúzcoa.

Asimismo se acusó el recibo de *El romancero alabés*, escrito por el Sr. Becerro de Bengoa, correspondiente en Palencia, y del que ya tienen noticia los lectores de la EUSKAL-ERRIA.

Con el título «En la tumba de Santesteban» ha publicado nuestro estimado colaborador y paisano el distinguido crítico y compositor D. Antonio Peña y Goñi una sentida página musical, dedicada á la memoria de aquel insigne maestro.

El diseño que forma la base de tan bella obra, representa el tañido de las campanas, llamadas *de vuelta*, de la iglesia de Santa María. Estas campanas dejan oír la *tercera menor*, y así como constituyeron para el inolvidable *maisuba* una compañía casi inseparable, del mismo modo vienen á servir de marco á este desahogo íntimo del corazón del eminentísimo crítico.

El motivo del *moderato* es el del *kirie eleison* de la misa número 12, cuyo autógrafo conserva en poder suyo.

El *allegretto en dos por cuatro* es un recuerdo de la popular melodía *Zaldi baten bizitza*, poesía de Bilinch, música de Santesteban.

El tiempo de *zortziko* es, en su totalidad original de Peña y Goñi; es la nota personal del cariño, del duelo, y de la admiración que, en la tumba de su maestro, deposita el discípulo querido.

Como una prueba de la longevidad que se alcanza en nuestra *Donostia* publicamos los siguientes datos oficiales tomados en el registro civil:

En el pasado año de 1885 han fallecido:

46 personas de edad de 80 á 90 años.

6 » » » 90 á 100 »

1 » » » 101 »

—***—

Hemos recibido el primer número de *El soldado español*, revista militar ilustrada que ha comenzado á publicarse en Vitoria, bajo la dirección de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Francisco Cortés.

Devolvemos gustosos el saludo al apreciable colega.

RECTIFICACION.

Nuestro querido amigo y colaborador, el Sr. D. Alfredo de Lafitte, nos escribe para que hagamos constar que su artículo de costumbres titulado *Al pie de la cuba* que se publicó en el número 137 de nuestra Revista, correspondiente al 30 de Abril de 1884, no contiene alusión ninguna relativa á persona alguna determinada, ni fué ese nunca el ánimo de su autor.

Desea hacer esta manifestación, porque entrando en sus propósitos colecciónar en un tomo sus principales artículos desparramados en revistas y periódicos, en el que tendrá cabida el que es objeto de esta rectificación, no quiere que bajo ningún concepto y con fines poco laudables se dé torcida interpretación á su escrito.

El artículo en cuestión vió la luz por vez primera en la Hoja literaria de *El Noticiero Bilbaino* de 31 de Marzo de 1884.





CREACION DE CÁTEDRAS DE BASCUENCE.

Llegada la hora de resolver este importante y trascendental asunto, de interés vital para el país bascongado, creamos oportuno consagrar el presente número á exponer, á la consideracion pública, cuanto sobre él se ha tratado hasta el dia.

Hé aquí la exposicion elevada por el país á la Excmo. Diputacion provincial de Guipúzcoa:

EXCMO. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA.

EXCMO. S.R.:

Los que suscriben, vecinos de esta provincia, hijos amantes del suelo Bascongado y entusiastas de su gloriosa historia, de su lengua secular y admirable y de sus patriarcales prácticas, buenos usos y costumbres, unidos en una sola aspiracion, ante el deseo de mantener vivos y potentes cuantos elementos sociales quedan entre nosotros como sagradas reliquias de la existencia de nuestra raza, como muestra de su originalidad y valía y como segura base de nuestro renacimiento, á V. E., representacion dignísima del pueblo guipuzcoano, con todo respeto exponen:

Que habiéndose manifestado siempre en esta provincia de parte de todos los hombres entendidos, la aspiracion nobilísima del establecimiento de cátedras del idioma euskaro, en las que, no solamente se consagre la importancia etnográfica y filológica de la primitiva lengua de los españoles, sino que se arraigue y difunda su conocimiento y se abran anchos horizontes á nuestra literatura, creen llegada la oportunidad de que, en las provincias Basco-Nabarras se realice tan útilísimo pensamiento.

Nos animan á creerlo así:

Los grandes estudios y elogios que los sábios lingüistas é historiadores extranjeros han dedicado al bascuence.

Las declaraciones de la Real Academia Española de que nuestra lengua es radical importante de la castellana.

La publicacion del magnífico *Diccionario basco-español de Aizkibel*, la de la *Gramática bascongada* de D. Arturo Campion y la de los constantes y curiosos trabajos literarios de la *Euskal-Erria* y de la *Revista Euskara*.

Y, en fin, la creacion de la cátedra de bascuence que recientemente ha hecho el círculo filológico matritense.

Si los extraños nos estudian con tanto afan; si nuestra lengua es madre primitiva de la lengua nacional; si contamos con obras didácticas de primer orden, y si ya se enseña el bascuence fuera de este suelo; ¿porqué el País y en su nombre las muy respetables Diputaciones no han de llevar á cabo este muy levantado propósito que tan útil ha de ser á todos y que tanto ha de enaltecer á los que tengan la fortuna de realizarlo?

En honra, pues, de V. E. y de la noble y apartada tierra en que nacimos, los que suscriben,

Suplican que se digne acordar la instalacion y apertura desde el próximo curso, de una cátedra de lengua bascongada en cada una de las localidades que esa Ilustre Corporacion estime oportuno, separada del cuadro de enseñanzas oficiales, voluntaria y gratuita para todas las clases y edades, y de

acuerdo con las demás Diputaciones y con los Municipios que quieran establecerlas, para que haya la debida uniformidad en los Reglamentos, métodos, programas y asignaciones y para el más cumplido servicio de tan patriótica institución.

El País entero, cuantos bascongados viven y trabajan en el mundo, le tributarán sin duda alguna á V. E. la expresión sincera y constante de su profundo agradecimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Tolosa 4 de Junio de 1885.

Excmo Sr.:

Ladislao de Zavala.—Eusebio Lopez.—Alejandro de la Lama.—Antonio de Castro.—Julian Eizaguirre.—Gregorio Retana.—Juan V. Araquistain.—Bartolomé Lasquibar.—Leandro de Lasquibar.—F. Echaniz.—Juan José Munita.—Domingo Zubietu.—Eustaquio de Echave Sustaeta.—Joaquin M.^a de Osinalde.—Juan Lopez y Camino.—Estéban de Zurbano.—Teodoro de Ugalde.—Patricio de Orcaiztegui.—Anastasio de Arrue.—Ramon de Azcue.—Ursino de Zavala.—Pedro Fernandez.—Eugenio Garcia y Barbarin.—Basilio Azcune.—Miguel Mocoroa.—Pantaleon Jusuí.—R. Garin.—Joaquin de Larreta Azelain.—Gregorio Damborenea.—Leoncio Zaragozano.—Prudencio de Arrieta.—Joaquin Campos.—Francisco Miguel de Echeverria.—Ildefonso Azcárate Ascasua.—Patricio Ganzarain.—Juan Arámburu.—José Fran.^o Alustiza.—José Letamendi.—Francisco María de Berasátegui.—Juan Ant.^o de Ayerve.—Serapio Múgica.—Ignacio Antonio Zabaleta.—Cayetano de Zabaleta.—Domingo Berraondo.—Silverio de Garmendia.—Santiago de Sasiaimbarrena.—Federico Ugalde.—Cleto Ormaechea.—Pedro Cortavarria.—Francisco Tellería.—Gregorio Tellería.—José Martin de Zufiria.—Agustin Ayestaran.—Isidro de Tellería.—José M. de Verzosa.—José Antonio de Segura.—Pio M.^a Mortara, canónigo.—Miguel de Gordoa.—José Bautista Irizar.—Juan Carlos de Alzáa.—Juan de Terán.—Manuel Matos.—Carlos Rodriguez.—Pablo Ugarte.—Juan José M.^a Rodriguez.—Ramon Barrena.—Luis de Meabe.—Juan Cruz Arechaga.—Gelasio Borsath C.^o R. Q.—Damian de Arana.—Juan José Cortabarriá.—Juan de Cortabarriá.—Ladislao Sagastizabal.—Vicente de Artazcoz.—Isaac Guercca.—Juan Carlos de Guerra.—Vicente de Oquendo.—Conde de Monterron.—Ildefonso Dorronsoro.—Carlos Mendiá,

—Joaquin Azcoaga.—Francisco Ibarrolaburu.—Andrés Anduaga.—Francisco de Bengoa.—José de Ibarzabal.—José Joaquin de Egaña.—Angel Elústiza.—Cándido de Orbe.—Ricardo Zavala.—Telesforo de Monzon.—Agustin M.^a de Sustaeta.—Bernardo Zubizarreta.—Andrés de Ariznabarreta.—Anacleto Gaztañondo.—José Ignacio Arana é Iraola.—Matías de Ibarzabal.—Gabriel de Arrue.—Miguel Paternain.—Francisco Aranzadi.—El Conde de Villafranca de Gaytan.—Fernando Zumarraga.—Juan José Garay.—Elías Ibarzabal.—Pantaleon Zavala.—Silverio F. de Echevarria, Pbro.—Manuel Casi-miro Lecumberri.—Francisco de Sustaeta.—Vicente Aguirre.—Se-rapio de Larreategui.—Enrique Biardeau.—Segundo Mayora.—José M.^a de Orbe.—Venancio de Ugalde.—Miguel de Ugalde.—Francisco Sanz y Goñi.—Candelario de Iturbe.—Joaquin de Castañeda.—J. Francisco de Oyarvide.—José Antonio Becín.—Ignacio M.^a de Bagazgoitia.—Francisco Muñoz.—Eugenio Berasaluce.—Narciso de Zulaica.—Plácido Zuloaga.—Domingo Bereciartua.—Manuel de Francisco y Morea.—Julian Aranguren.—Gabriel Leturia.—Antonio Ugalde.—Juan Bergareche.—Victor de Olaran.—Gracian Alberdi.—José M.^a Ason.—Manuel Lascurain.—Juan M.^a Aguirreurreta.—Damian Ocariz.—Liborio de Echave.—Manuel Gaztañaga.—Francisco Sarasola.—Benito Gorostegui.—Martin Garmendia.—Anselmo Mendioroz.—Miguel Lanz.—Tomás de Eguibar.—Gregorio Eizaguirre.—Franc.º de Felipe.—José Lorenzo de Antía.—Timoteo Ocariz.—Pablo de Quintana.—Santos Aguirre.—Mariano Marco.—Damian de Lasa.—Vicente Ciaurriz.—Ant.º Elósegui.—Antonio Zuelgaray.—Casildo Zavala.—Pedro Lanz.—J. M.^a Cendoya.—Antonio Bernal de O'Reilly.—Manuel Antonio Antía.—José Antonio de Arrúa.—Domingo de Aramburu.—Justo Camiruaga.—José Irastorza.—Tomás Monedero.—El Marqués de Valde-Espina.—Francisco de Luzuriaga.—Agustin de Jáuregui.—Francisco María de Lapeira.—Francisco de Arregui.—Ignacio Larrasa.—Ignacio de Ibero.—Juan J. Elorza.—José de Goya.—José Erauskin.—Ant.º Arzác.—Manuel Gorostidi.—Federico Altuna.—José Antonio de Ayestarán.—José Gil Aguirre.—B. Olano.—El Baron de Sangarren, Marqués de San Millan.—Tomás Aguirrezabalaga.—Miguel Besga.—Vicente Aizpuru.—Carmelo de Echegaray.—Benito Guibert.—José Guerri-cagoitia.—José Ignacio de Arana.—Juan Vertus y Miguel.—Pedro Benigno Landa.—Antonio Arocena.—Casto Zuazola.—Juan José Celaya.—José Ignacio Zudupe.—Eusebio Aranguren.—Manuel Izaguirre.—José Ignacio Aldalur.—Venancio Aguirreche.—Remigio de Murguiondo.

La Excmo. Diputacion provincial, en sesion celebrada con esta fecha, ha adoptado por decreto el siguiente dictámen de su Comision de Instruccion:

«La Comision de Instruccion se ha enterado de la exposicion que elevan á V. E. un gran número de hijos amantes de este noble solar y vecinos del mismo, que movidos todos por un pensamiento patriótico, y en la que despues de aducir algunas luminosas consideraciones, suplican á V. E. adopte las disposiciones conducentes para el establecimiento de cátedras de la lengua euskara. Entre los exponentes figuran nombres ilustres por su sangre, por su saber y por los servicios que han prestado al país, y todos ellos tienen dadas relevantes pruebas de un acendrado amor á las venerandas instituciones y patriarcales usos y costumbres, que por espacio de largos siglos han constituido la felicidad y ventura de generaciones, que conservándolos con religioso culto, han trasmisido á sus sucesores el secreto de esa admirable paz y armonía que caracteriza la prosperidad de los pueblos. Fuerza es confesar que el desarrollo progresivo de la filología ha hecho apreciar el valor hasta hoy incomprendible de esta nuestra lengua, expresion gráfica de los sentimientos y cultura de un pueblo, que en medio de los choques y trasformaciones de la civilizacion, lleva impresos los rasgos caracteristicos de las razas primitivas, objeto predilecto en los momentos actuales de las asiduas investigaciones de muchos hombres de ciencia, y que está llamada á ser un dia tal vez no lejano la clave que ha de descifrar una serie de importantes problemas etnográficos, hoy envueltos en oscuridad y confusion. Dejando á un lado los progresos que en nuestros dias van alcanzando los estudios acerca de las lenguas comparadas y otras varias causas que no es del caso enumerar, es indudable que estamos presenciando uno de estos grandes y levantados arranques de un pueblo viril y original, que á pesar de las absorbentes corrientes que le combaten, se esfuerza por mantener á toda costa este antiguo y asombroso

monumento de la palabra, que en medio de su peculiar sobriedad, tan admirablemente interpreta los movimientos más íntimos del alma, adaptándose á las condiciones fisiológico-morales de nuestra raza, y que por su estructura y sintética composicion se presta á la explicacion sencilla de todos los fenómenos de la naturaleza. Por las consideraciones expuestas, la Comision informante opina, que ántes de dictar V. E. resolucion en el asunto, debe dirigirse al Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad, consultándole el caso, á fin de que se sirva emitir su autorizado informe acerca de la posibilidad de establecer cátedras de bascuence en la Provincia, los elementos de que en el país podria disponerse para el profesorado, las obras de texto que deberian servir para la enseñanza, con todo lo demás que ocurra á su ilustrado y notorio saber en la materia.»

Y lo comunico á V. para que, en vista de la instancia de D. Ladislao Zavala y consortes que adjunto le acompaña, se sirva emitir su ilustrado informe, la Corporacion de su digna Presidencia.

Dios guarde á V. muchos años.—San Sebastian 24 de Noviembre de 1885.—*El Presidente, RAMON ZAVALA Y SALAZAR.*—*El Diputado Secretario, NICOLÁS GUERENDIAIN.*—*El Diputado Secretario, JOSÉ DE ITARTE.*

Sr. Presidente del Consistorio de Juegos florales Euskaros.

SAN SEBASTIAN.



Importancia de las lenguas regionales.

Hondísima y por todo extremo amarga impresion ha causado en nuestro ánimo la noticia, que hemos leido en el número del ilustrado periódico pamplonés *Lau-Buru*, correspondiente al domingo 17 de Enero último, acerca de la persecucion sañuda de que es objeto la lengua bascongada por parte de los maestros de instruccion primaria en algunos pueblos de Navarra.

Oigamos las palabras del colega: «La última denuncia que ha llegado á nuestras manos presenta todavía mayores caractéres de odiosidad. El procedimiento empleado es, como siempre, el del *anillo*, pero el maestro que lo aplica, no se contenta con que el signo denunciador corra por la escuela, sino que ha conseguido hacer forzosa su circulacion fuera de ella, por las calles, por las plazas, por el hogar doméstico mismo. Así es que la hermosa y venerable lengua de los iberos, que no lleva el sello de la servidumbre que celtas, latinos, godos y árabes impusieron á la mayoría de los habitantes de España, esa lengua que es el testimonio más fehaciente de una independencia nacional jamás domeñada, no encuentra, en el pueblo á que nos referimos, un asilo donde pueda ser hablada libremente.»

¡Cuán vivo contraste se ofrece á la contemplacion de los hombres pensadores, poniendo en parangon estos procedimientos tan ruines, con la conducta de que hacen alarde, en

otras naciones, los magnates y los personajes erigidos en preeminente autoridad y poderío!

Si dirigimos la mirada hacia el Austria, observarémos que la prerrogativa oficial de las diversas lenguas habladas por sus habitantes, juega un papel importante en el antagonismo de las nacionalidades del imperio. Cada una de estas pugna por mantener los derechos de su respectivo idioma, no solamente en la vida pública, sino tambien en las ceremonias oficiales.

La prensa, que acostumbra registrar, fidelísimamente, todos los sucesos relativos á este orden, ha consignado un hecho recientemente ocurrido en las poblaciones de Pilsen y Krëmsier, con motivo de la célebre conferencia que en la última celebraron los tres Soberanos del Norte de Europa, en uno de los dias del verano próximo pasado. Al llegar á ella el Emperador de Austria, el burgomaestre le dió la bienvenida en aleman y en idioma *tcheko*, que es el de los naturales del país, respetando así la igualdad de las dos lenguas.

Pero habiéndose trasladado Francisco José á Pilsen después de la entrevista con el Czar y con Guillermo de Prusia, al entrar en la poblacion dirigióle la palabra el primer magistrado municipal en *tcheko*, usando tambien de este propio idioma el Emperador al darle las gracias.

Este suceso ha colmado sobre toda medida los deseos de los eslavos de la Bohemia, que todavía se congratulan del significativo y honroso homenaje de que fué objeto su lengua privativa.

Para comprender la intensidad del entusiasmo provocado, no tenemos más que figurarnos lo que nos sucederia, si oyésemos de lábios de un Monarca español una arenga pronunciada en correcto y puro bascuenche.

Un incidente análogo, pero de mayor resonancia aún, ha tenido por teatro la ciudad de Praga.

Esta metrópoli del *tchekismo* celebraba la entronizacion del nuevo Príncipe—Arzobispo de la ciudad de las Cien Tor-

res, que ha sucedido al Príncipe Federico de Schwarzenberg, cardenal y príncipe—obispo de Praga desde el año 1850. Este último, aunque emparentado con las familias de la más alta nobleza alemana de la Bohemia, dotado de un apellido histórico, y conocido por su adhesión á la casa de Hapsburgo, había sabido resistir, no obstante su edad avanzada, las imprecisiones de sus administrados espirituales eslavos, y mantener cierta tregua entre los Tchekos y los Alemanes de su diócesis.

Es el arzobispado de Praga una de las más altas dignidades del imperio; á él van unidos los recuerdos históricos más queridos para el pueblo, y dan á su titular una respetabilidad que la Corte de Viena no puede menos de tener en cuenta.

Se comprende, pues, el interés de la misma en que se confiriese tan elevado cargo á una persona cuyas aficiones y preferencias no hiciesen amenguar ni causar detrimiento á la causa del centralismo autoritario y de la hegemonía que pretenden atribuirse los alemanes y su lengua.

Pero la influencia legítima y el ascendiente de que disfrutan los pueblos de origen eslavo han logrado que por el emperador Francisco José y por su primer ministro fuese propuesto á la Santa Sede, para la sucesión de Schwarzenberg, un miembro de esa antigua feudalidad austriaca, aún hoy casi soberana, que, bajo el régimen actual ha conseguido alto rango en el Estado.

Es llamado á esa dignidad tan preponderante el conde Francisco de Paula Schönborn, antiguo director del Seminario de Praga, y últimamente obispo de Budweis. El nuevo arzobispo jamás ha ocultado el ardor de sus sentimientos eslavófilos; es una de las columnas de esa aristocracia bohemia que desdeña toda confusión ó amalgama con el régimen alemán.

Su entronización en la iglesia catedral de San Vit ha confirmado los temores que los unitarios austriacos habían concebido, al tener noticia del nombramiento del prelado.

Era costumbre que, en esa ceremonia, el nuevo Pastor

fuese saludado por el Presidente de la Municipalidad de Pra-
ga, sucesivamente, en las dos lenguas que se hablan en el rei-
no de Bohemia. Pero la tradicion ha quedado rota en la oca-
sion presente, pues ha habido un solo discurso de bienvenida,
y lo ha pronunciado en idioma *tcheko* el alcalde Czerny.

La significacion y trascendencia de semejante novedad
está al alcance de todos, sin que tengamos nosotros por qué
hacer los comentarios que de él se desprenden naturalmente.
Solo sí consignaremos que el suceso se ha realizado á ciencia
y paciencia de la Córte imperial, sin que se haya permitido
la misma oponer salvedades ó reservas, ni mucho ménos
aún dirigir advertencias de censura ó de disgusto.

Este ejemplo de moderacion y de condescendencia no es ais-
lado y solo. Puédese citar otro de gran importancia, en el que
ha figurado como protagonista nada ménos que el Czar de to-
das las Rusias, en un acto que ha tenido gran notoriedad en
los círculos políticos de toda Europa. Aludimos á la visita
que le hicieron los delegados búlgaros, el dia 3 de Octubre
último, en el castillo de Fredensberg, cerca de Copenha-
gue, con motivo del apoyo solicitado para sancionar el acto
de union de la Bulgaria y de la Rumelia, realizado por el Prín-
cipe Alejandro de Battemberg, en 18 de Setiembre anterior.

Al discurso en lengua eslava, que le dirigió el Metropoli-
tano Clemente, Presidente de la Delegacion, contestó el Em-
perador en el propio idioma, no obstante que corresponde al
ruso el carácter oficial dentro de los ámbitos á que alcanza su
vastísimo imperio. ;El temido Autócrata moscovita derogan-
do la solemne y rigorista etiqueta palaciega en gracia á un
idioma no cancilleresco!

¡Cuán elocuente hecho! Y á qué tristes reflexiones se pres-
ta, comparándolo con la suspicaz é insana malquerencia que
condena al ostracismo nuestro venerable bascuence!

En Inglaterra van alcanzando todo su desenvolvimiento
los centros literarios, consagrados á mantener vigorosa, y á

conservar en toda su pujanza la flora de los antiguos idiomas regionales.

Por no citar otros, débese hacer mención especial del *Eisteddfod*, en el principado de Gales, que celebró su reunión anual en el mes de Agosto pasado, quedando convocado el inmediato para la ciudad de Carnavoon. En ese Congreso, además de otros interesantes asuntos que se han tratado, el Presidente, Dr. Evan Jones ha expuesto la suprema importancia de las etimologías gaélicas para el estudio de la lengua inglesa.

Figuró como atractivo especial una antigua canción gaélica ejecutada por Miss Eleanor Rees, provocando una profunda disertación de Lord Aberdare sobre el carácter y condiciones que ostentan los aires de los Celtas.

Se nos dirá que también nuestro Consistorio euskaro lleva á cabo certámenes y efectúa reuniones como el *Eisteddfod*. Es cierto; pero mientras que en España los ecos de semejantes fiestas no trascienden más allá de las fronteras que limitan la región del *Laurak-bat*, en la Gran Bretaña ocúpanse de estos torneos de la inteligencia y de la gran obra de restauración social é histórica que envuelven, no ya los periódicos de la comarca respectiva, sino también esos poderosos y verdaderamente ilustrados órganos diarios de la publicidad como el *Times*, el *Daily News*, el *Standard* y otros de igual importancia, que ven la luz pública en la metrópoli británica. En sus columnas se hace minuciosa y fiel reseña de los concursos y certámenes, encareciendo la trascendencia de su objeto, contribuyendo á su fomento con el aplauso y con leales advertencias, y en una palabra, se produce atmósfera y no el vacío, como entre nosotros acontece, por medio de la conspiración del silencio.

Los felibres de Francia celebraron también en Junio de 1885 sus Juegos florales, presididos por Mistral, en Hyéres, cerca de las Islas de Oro. Se otorgaron tres premios, uno al director de la *Révue félibréenne*, otro á una poetisa de Ta-

rascon, y el tercero á M. Sénés, escritor satírico de Tolon, por un libro de dichos y cuentos populares escrito en provenzal.

Louis Jourdan en el prólogo de este libro, hace las siguientes oportunas reflexiones que tienen aplicación á nuestro país. «Muchas familias creen que es de buen tono que sus hijos no hablen el provenzal, y les dejan hablar ese francés barroco, de que *La Sins*o presenta deliciosos ejemplos; pero esta moda no puede durar. Ya se empieza á comprender, y se comprenderá mejor cada dia, que para que los provenzales hablen correctamente el francés y pierdan ese acento raro que se les echa en cara, lo mejor es que se enseñen simultáneamente á los niños las dos lenguas. Es de notar que los provenzales que mejor hablan el francés son, precisamente, los que aprendieron desde la infancia á hablar la lengua materna. El ideal que se ha de realizar es que se estudien y hablen las dos lenguas á la vez, pues así se prestarán mutuo auxilio, sirviendo la una para la inteligencia de la otra.»

En este mismo criterio abundamos tambien nosotros, convencidos de que semejante solución es la que lleva la garantía del acierto, y la que mejor consulta á los intereses y aspiraciones verdaderamente racionales, allí donde existe el dualismo filológico.

Que no hay inconveniente alguno en aceptar semejante fórmula, nos lo demuestra, concluyentemente, el ilustrado y culto pueblo belga, en donde los actos legislativos han sancionado, largo tiempo há, ese paralelismo, esa simultaneidad de existencia, que hemos preconizado, repetidamente, en las columnas de esta misma publicación. La práctica de todos los días ha venido á corroborar lo estatuido, poniendo de relieve sus ventajas. Por eso, el Ministro de Hacienda de aquella nación ha anunciado, en los comienzos del presente año, la emisión de nuevos títulos fiduciarios, entre otros, los

billetes de Banco que contendrán la fórmula de la promesa de pago redactada en francés y en flamenco.

El reverso de esta medalla se nos presenta bajo el aspecto de un domine de aldea en Navarra, fustigando con la indignación de su liliputiense representación académica el monumento insigne del habla euskara.

Risum teneatis...?

MANUEL GOROSTIDI.

Nota de todo lo relativo al asunto,

PUBLICADO HASTA HOY POR ESTA REVISTA.

Los bascos y su idioma en el Congreso de Americanistas. (Tomo IV, páginas 66 y 92). *La conservación del idioma euskaro*, por D. Marcial Martínez Aguirre. (Tomo VII, pág. 49). Suelto sobre cátedra de bascuence en Alaba (id. id. pág. 461). *Las literaturas regionales en la Academia española*, (discursos de los Sres. Balaguer y Castellar) por D. José Manterola. (Tomo VIII, pág. 220). *La Academia y el Diccionario de Aizquibel* (id. id. pág. 208). *El Enjuiciamiento criminal en sus relaciones con el catalán y el bascuence*, por D. Manuel Gorostidi (id. id. pág. 298). Sobre enseñanza del euskara en Vitoria. (Tomo IX, páginas 186 y 355). *Documento importantísimo*. (Dictámen de la Real Academia Española respecto al Diccionario basco-castellano de Aizquibel. (Tomo X, pág. 411). *Conservación y propagación del bascuence*, por D. Manuel Gorostidi. (Tomo XII, páginas 179, 217, 225, 274 y 299). *Renacimiento de la lengua bascongada. Obras editadas en Tolosa por D. Eusebio López. Diccionario basco-español de Aizkibel. Gramática euskara de D. Arturo Campion.* (Tomo id. página 481.) *Documento notable. Exposición elevada al Sr. Ministro de Fomento por el Presidente de la Asociación euskara de Navarra* (id. id. pág. 549).